

## ACTA N° 54

En la granja Tangua, en la sede de la Cia, ubicada en la finca "Week Ends", siendo las 19:30 minutos de miércoles 04 de abril del 2018, se reúnen para la convocatoria, en Junta General Ordinaria de accionistas de la Cia. Delta Cuencaltes, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta General
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de Presidencia
- 4.- Informe del Gerente General
- 5.- Informe del Gerente General
- 6.- Informe del balance General del año 2017 y aprobación
- 7.- Puntos Varios
- 8.- Clausura.

### Desarrollo:

- 1.- Se constata la presencia de los accionistas: Beltrán Gómez, Miguel Sefis, Fabian Simeones, Magdalena Canales, Germán Carrasco, Sonia Toro, Vilma Pagony, Juan Rodríguez, Francisco Torres y Mario Pluany. Una vez constatado el quórum reglamentario, 15 minutos después de la hora señalada según art. 22 del reglamento interno; y, con la asistencia de más el 50% del capital social de la compañía, formando solo el Sr. Jorge Simeones, la Srta. Vilma Pagony, en su calidad de presidente declara instalada la junta.
- 2.- Se procede a la lectura del acta N° 53 del 1° de diciembre 2017 por parte del Sr. Gerente General Edwin Carrasco quien actúa como Secretario, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.
- 3.- Informe de Presidencia: la Srta. Vilma Pagony da lectura al informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2018, luego del cual se pone a consideración de los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y se adjunta a este acta.

4. INFORME DEL COMISARIO REVISOR: la Sra. Magdalena Conzuelo en su calidad de comisaria revisora, procede a la lectura de su informe de actividades fiscalizadas realizadas durante el año fiscal 2017, donde manifiesta que se ha trabajado mancomunadamente con el directorio, la Sra. presidenta por su parte somete a consideración de la junta el informe de la Comisaria Revisora, la misma que es aprobada por unanimidad y se adjunta a esta acta.

5. Informe de Gerencia: el Sr. Edurn Caprasco en su calidad de Gerente General, procede a la lectura de su informe de actividades ejecutadas durante el año fiscal 2017; una vez concluida la lectura, la Sra. presidenta somete a consideración el informe del Gerente General; la misma que es aprobada por unanimidad, adjuntándose a esta acta.

6. Informe del Balance General: por parte de la magister Guadalupe Uray - contadora de la compañía, se procede a presentar el informe del Balance general del año fiscal 2017, de fultanto, explicando y contestando a cada pregunta realizada por los accionistas; una vez finalizada su intervención, la Sra. Vilma Piquero - presidenta, somete a consideración de la junta, el balance general del 2017, la misma que es aprobada por unanimidad quedando de la siguiente manera.

7. En lo que se refiere a asuntos varios: el Sr. Edurn Caprasco como la palabra y detalla sobre las ventas por cobrar que tiene la compañía y describe a cada accionista y el monto que a deuda, para que se liquen lo más pronto posible, por cuanto la compañía vive con los ingresos mensuales que cada accionista a parte.  
También solicita a los accionistas que para emitir una factura, debe el accionista acercarse y realizar conjuntamente con el gerente, pes

olvidan por lo que deben solicitar las facturas de dos o tres meses, y eso no debe ser así, las facturas deben ser entregadas mensualmente.

Se analiza también el caso de la accionista Sonia Toro, quien cede sus derechos y acciones al Sr. Luis Cordeiro, por lo que se solicita que se realice vigente los Trámites de Cesión de Derechos y Acciones; y para legalidad se estaría enviando un oficio solicitando lo anteriormente descrito.

Finalmente el Sr. Cordeiro solicita a todos los accionistas que deben acompañar a todas las reuniones y talleres, en especial el directivo, ya que solo así estaremos demostrando unidad y respaldo para cualquier pedido en las entidades gubernamentales pertinentes.

**8. CLAUSURA.** Siendo las 21:45, y sin ningún otro asunto que tratar, la Sra. Vilma Paguar, en su calidad de presidenta, declara clausurada la junta general. Para constancia -  
Firmamos.

Sr. Eduardo Carrasco  
Gerente General - Secretario



Sra. Vilma Paguar  
Presidenta